

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

LAS LLUVIAS PONEN EN RIESGO LA PRÓXIMA COSECHA DE PAPAS EN LA ISLA (*)

La tierra está muy empapada y obliga a concentrar la siembra, lo que afecta a la producción en el Norte donde los agricultores temen más precipitaciones



Las lluvias de finales de diciembre y comienzos de enero encharcan la tierra y ponen en riesgo la cosecha de papas en Tenerife, porque las condiciones obligan a concentrar la siembra y la recogida, lo que afectará a la producción en el Norte, el semillero de la Isla. Allí, los agricultores temen que todavía se produzcan más precipitaciones fuertes en lo que queda de invierno y la próxima primavera. El cultivo más consumido en Canarias se ahoga, el proceso se ralentiza y eso puede afectar a los precios para el consumidor.

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

LA TRACTORADA DE LOS AGRICULTORES INUNDA EL CENTRO DE MADRID

Miles de agricultores con sus tractores han protestado este miércoles en Madrid contra el acuerdo con Mercosur4



Enlace a la galería fotográfica:

<https://www.laprovincia.es/fotos/economia/2026/02/11/tractorada-agricultores-inunda-centro-madrid-126704752.html#foto8>

LAS ÚLTIMAS LLUVIAS MULTIPLICAN EL AGUA EMBALSADA EN GRAN CANARIA Y GARANTIZAN EL RIEGO PARA 2026 Y 2027

Los siete embalses se acercan a los dos millones de metros cúbicos de agua almacenada, frente a los 506.507 que contenían el pasado mes de noviembre



Las últimas lluvias que han caído sobre Gran Canaria han dejado agua suficiente en las presas como para sostener el riego del campo isleño durante todo 2026 e incluso durante 2027, en las zonas más afortunadas, según ha indicado el Cabildo. Las siete presas que gestiona la corporación grancanaria a través del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria (CIAGC) han multiplicado por cuatro su volumen de agua embalsada, al pasar de los 506.507 metros cúbicos que contenían el pasado mes de noviembre a los 1.976.543 que se registraron el día 30 de enero de este año. Unas cantidades a las que hay que sumar los once hectómetros cúbicos que almacenan los 13 embalses de titularidad privada de mayor relevancia y que sitúan en 13 millones los metros cúbicos que hoy están disponibles para regar el territorio insular.

Más en concreto y en lo que se refiere a las presas públicas, en estos momentos, la que contiene una mayor cantidad de agua es la de Gambuesa, que alcanza los 590.141 metros cúbicos, seguida de las de Chira, con otros 460.352; Candelaria, que ha alcanzado su capacidad máxima, con 396.884; Vaquero, que también ha llegado a su llenado completo, con 267.041; El Mulato, con 242.207; Fataga, con 13.421, y Ayagües, que cierra la lista con otros 6.497 más.

Después de cinco años de sequía, las borrascas Emilia y Francis (finales de 2025 y a principios de 2026) ya aportaron a las presas y balsas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria un total de 1.141.458 metros cúbicos, lo que conllevó una capacidad de almacenamiento de un 16% y supuso un incremento del 14% con respecto a las últimas lecturas registradas en el episodio de la borrasca Claudia, así como la recuperación de los datos que se registraban en octubre de 2023.

Hoy, solo un mes después, las lluvias que han vuelto a caer en la Isla han elevado aún más esas cifras de almacenamiento, hasta llegar al 19% de su capacidad total, con esos 1,97 millones de metros cúbicos de agua embalsada en las presas del Cabildo, que llevan a Gran Canaria a estar en una situación similar a la registrada en agosto de 2023. Un contexto en el que el consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo y vicepresidente del CIAGC, Miguel Hidalgo, ha puesto de manifiesto la satisfacción de la Institución por contar con esa importante cantidad de agua.

"Son unos volúmenes muy relevantes y, además, las lluvias nos han dejado unas aguas tranquilas y serenas, que han regado prácticamente

todas las cumbres y medianías de la Isla, con toda la flora que podamos tener de almendros, olivos y los grandes parrales, que se han podido ver beneficiados de este riego generalizado”, ha subrayado el consejero. “Además, estas lluvias, que se filtran de forma natural en la tierra, han traído una importante recarga del acuífero insular, que se suma a las aportaciones superficiales que vemos en nuestras presas”, ha explicado.

Del mismo modo, ha hecho hincapié en la relevancia de gestionar de forma rigurosa los recursos públicos, puesto que la sequía puede volver y es preciso seguir contando con los recursos hídricos que se obtienen mediante producción industrial, como las aguas regeneradas y las desaladas.

“Tenemos un tiempo por delante para continuar trabajando en una red de infraestructuras hidráulicas en el conjunto de la Isla, con un poco menos presión de la que manteníamos hasta hace escasamente unos meses”, ha aseverado. “Por lo tanto, no vamos a bajar la guardia y seguiremos preparados para futuros episodios de ausencia de lluvias durante largos períodos, y para aprovechar este tiempo, en el que podemos tener reservas importantes en el conjunto de los embalses y en las infraestructuras hidráulicas de la isla de Gran Canaria”, ha concluido.

EL AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA REACTIVA EL PROYECTO BANCO DE TIERRAS PARA IMPULSAR EL SECTOR PRIMARIO

El Banco de Tierras facilita la obtención de fincas agrícolas tanto para nuevos proyectos como para la ampliación de explotaciones ya en activo



El Ayuntamiento de Granadilla de Abona, a través de la Concejalía del Sector Primario que dirige José Sanabria, ha reactivado el proyecto Banco de Tierras, una iniciativa pionera en la isla que tiene como objetivo dar una nueva vida a las fincas agrícolas del municipio, fortalecer el sector primario y fomentar el emprendimiento real ligado al territorio.

Este proyecto está diseñado como un modelo integral y circular, que acompaña a las personas interesadas desde la formación inicial hasta la comercialización final de los productos, contando en todo momento con el apoyo activo de la administración local.

El Banco de Tierras facilita la obtención de fincas agrícolas tanto para nuevos proyectos como para la ampliación de explotaciones ya en

activo, además de promover la recuperación de fincas actualmente abandonadas. A ello se suma el asesoramiento técnico especializado durante la primera etapa de los proyectos, garantizando un inicio sólido y viable.

Una de las claves de esta iniciativa es el papel de la Concejalía del Sector Primario como intermediaria activa entre los propietarios de las fincas y las personas emprendedoras, trabajando para que ambas partes alcancen acuerdos justos y beneficiosos, ya sea mediante la venta, el alquiler o la cesión de terrenos.

El proyecto culmina con la venta directa de los productos en el Mercado del Agricultor de Granadilla de Abona, donde los nuevos productores cuentan con un puesto de venta, cerrando así un proceso completo que va desde la formación y el acceso a la tierra hasta la comercialización.

El concejal José Sanabria ha destacado que desde que asumió esta responsabilidad "la apuesta ha sido clara: trabajar por el sector primario y situarlo en el valor que se merece, promoviendo el relevo generacional, el emprendimiento ligado al campo y la defensa de nuestro producto local, nuestra cultura y nuestras tradiciones".

Las personas propietarias de fincas interesadas en venderlas, alquilarlas o cederlas, así como quienes deseen iniciar o ampliar un proyecto agrícola, ganadero o apícola, pueden inscribirse fácilmente a través de la web municipal en el siguiente enlace: <https://acortar.link/TKzY8G>

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento de Granadilla de Abona reafirma su

compromiso con un sector primario fuerte, sostenible y con futuro, apostando por un modelo revolucionario de acompañamiento continuo desde lo público.

Participa en el Banco de Tierras y forma parte del impulso al sector primario de Granadilla de Abona

QUINTERO SOLICITA A BRUSELAS QUE SE ESTUDIEN MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA LAS RUP POR EL ACUERDO CON MERCOSUR

Narvay Quintero ha reiterado el rechazo del Ejecutivo canario al acuerdo para la creación de una zona de libre comercio con Mercosur



Durante su comparecencia en el Parlamento de Canarias hoy martes, 10 de febrero, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha reclamado a las instituciones europeas que se estudien medidas compensatorias para los productores y productoras del sector primario de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) ante el acuerdo para la creación de una zona de libre de comercio entre la UE y Mercosur -Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay-, así como el establecimiento de cláusulas espejo en todos los acuerdos con Terceros Países que aseguren la igualdad entre estos y los

productores europeos respecto a los requisitos exigibles en materia de normativa fitosanitaria y zoonosanitaria.

Según el titular del departamento, con la entrada en vigor de este tratado, los productores de los países adheridos podrán acceder al mercado comunitario en condiciones de ventaja respecto a las elaboraciones europeas que, "en cumplimiento de exigencias sociales, laborales y medioambientales de la UE, afrontan requisitos y costes de producción más elevados".

Por tanto, añadió el consejero, "exigimos un análisis riguroso de las consecuencias que este tratado tendrá para el sector primario y, especialmente para las Regiones Ultraperiféricas, de manera que la UE pueda articular medidas de apoyo que compensen a territorios como Canarias frente a un acuerdo que pone en peligro la actividad de nuestros productores y nuestra apuesta por un desarrollo sostenible".

"También proponemos que se compense a los productores isleños por las regulaciones ambientales y territoriales, promoviendo el cambio desde una política que reconozca y compensa el papel de los productores y productoras en nuestros agrosistemas", agregó.

Si bien la tramitación del texto se encuentra actualmente a expensas del dictamen solicitado por el Parlamento Europeo al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) el pasado 21 de enero, todas las organizaciones del sector a nivel nacional y comunitario se han opuesto a un acuerdo suscrito "que amenaza el mantenimiento de la actividad de los pequeños productores agrícolas y ganaderos de la UE lo que, adicionalmente,

supondría un mayor impacto sobre los productores de la RUP”.

Además, el acuerdo con Mercosur coincide con la propuesta de la Comisión Europea para el Marco Financiero Plurianual 2028-2034, que introduce importantes modificaciones en las políticas agrarias y pesqueras, entre ellas la desaparición de los fondos -FEAGA, FEADER, y FEMPA- y la concentración de estas partidas en un nuevo fondo multifuncional donde se entremezclan objetivos diversos de todas las áreas materiales de la política europea.

Este nuevo esquema conllevaría que el POSEI, programa de referencia para el sector primario de las Regiones Ultraperiféricas integrado hasta ahora en el FEAGA, dejaría de tener un tratamiento específico dentro del presupuesto europeo y pasaría a ser una intervención más dentro del futuro plan de asociación nacional y regional, sin financiación determinada ni reconocimiento jurídico diferenciado, “de manera un instrumento esencial para Canarias y el resto de RUP quedaría relegado a una cuestión marginal en el presupuesto europeo”, según expuso Quintero.

Esta propuesta supondría un retroceso en los derechos reconocidos a la RUP en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE ya que las particularidades del sector primario, tanto de Canarias como el resto de territorios, quedarían a expensas de los planes de los Estados Miembros, en lugar de contar con la garantía de la Comisión Europea, que hasta ahora ha garantizado un tratamiento diferenciado respecto al continente, pero también en condiciones de igualdad entre todas las RUP.

En definitiva, concluyó el consejero, "nos oponemos al acuerdo de la UE con Mercosur y exigimos el mantenimiento y refuerzo de la ficha financiera del POSEI en el nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034 como herramienta para que los productores y productoras de Canarias y el resto de RUP cuenten con un tratamiento justo, específico y diferenciado". En este sentido, matizó, "estas medidas deben tener en cuenta nuestros condicionantes a la hora de producir, pero también el impacto que podría producir la llegada al mercado comunitario de productos de Terceros Países que compitan de manera desleal con nuestras producciones".



EL PARLAMENTO EUROPEO "AVALA LAS PETICIONES DEL PP" Y APRUEBA LAS SALVAGUARDIAS QUE PROTEGEN A LOS AGRICULTORES Y REFUERZAN EL CONTROL DE PRODUCTOS

El Parlamento Europeo ha aprobado hoy, "gracias al impulso del Partido Popular, las salvaguardias que permitirán una protección real y efectiva para los agricultores ante una posible aplicación provisional del acuerdo comercial UE- Mercosur". "Una serie de medidas extraordinarias que protegen íntegramente a los agricultores como lleva exigiendo el presidente del PP", según informan desde esta formación



"Tras varios meses de trabajo, el PP en el Parlamento Europeo ha conseguido una reducción sustancial de los umbrales de activación de las salvaguardias". En un primer momento esta barrera se situaba en el 10% interanual en sectores sensibles, pero finalmente el texto resultante del acuerdo fija un umbral del 5 %, una medida fundamental porque permite actuar antes de que el daño al mercado sea irreversible.

Estas cláusulas de salvaguardia también recogen la protección necesaria para los agricultores frente a una caída significativa de los precios. El Reglamento reconoce como perjuicio grave para el agricultor cuando los precios medios de importación caen más de un 5 % y se sitúan al menos un 5% por debajo de los precios europeos. Esta es una decisión importante ya que, para muchos sectores agrícolas este es el verdadero termómetro del daño al que se enfrentan.

Además, aunque el reglamento fija umbrales objetivos del 5 % para la activación automática de las salvaguardias, la Comisión no queda limitada exclusivamente a esos porcentajes. El PP ha conseguido que, incluso cuando no se alcance exactamente ese umbral, la Comisión pueda actuar si existen indicios claros de deterioro de la situación económica del sector.

“Uno de los últimos logros conseguidos por el Partido Popular ha sido incorporar en la lista de productos sensibles el sector de los cítricos para proteger a los productores de naranjas, mandarinas y limones, respondiendo así a una demanda importante para el campo español”.

Seguimiento y vigilancia

La Comisión Europea deberá monitorizar de forma “continua y constante” las importaciones y variaciones de precios de productos sensibles y presentar informes cada seis meses.

El Reglamento garantiza la activación rápida del mecanismo de salvaguardias en un plazo máximo de 21 días. “Además, hemos conseguido incluir una declaración formal de la Comisión Europea para avanzar conforme al principio de reciprocidad en la alineación en los estándares de producción aplicables a las importaciones, en bienestar animal, uso de pesticidas, seguridad alimentaria y condiciones laborales.”

Este plan contempla un incremento del 50% de las auditorías en terceros países, un seguimiento más estricto de los productos y el refuerzo de los controles en los principales puntos de entrada en la UE. Asimismo, gracias a las exigencias que pidió Feijóo, se pondrá en marcha un Frontex Agroalimentario para mejorar la eficacia de los controles.

El ponente de este reglamento de las salvaguardias en el Parlamento Europeo, Gabriel Mato, recuerda que “no se está hablando de salvaguardias simbólicas, sino de un instrumento operativo, rápido y jurídicamente sólido, que ofrece una protección real frente a posibles distorsiones derivadas del Acuerdo UE–Mercosur”. Además, afirma que

“durante la negociación, hubo una línea roja que defendimos desde el primer día: que la apertura comercial no se hiciera a costa del campo europeo. Y eso es exactamente lo que hemos conseguido.”

Vox, indican los Populares, ha votado en contra del campo español rechazando el Reglamento de las Salvaguardias y optando por la aplicación provisional del Acuerdo UE-Mercosur sin medidas adicionales de protección para los agricultores y ganaderos.

Además, su postura ha supuesto un voto en contra de las auditorías en origen, de que haya más controles y de que los cítricos se conviertan en un sector protegido.

“Vox está utilizando a los agricultores al no decirles la verdad y asegurar en enero que el Acuerdo UE-Mercosur se bloquearía si se mandaba al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (no es el caso); y los traiciona ahora votando en contra de las medidas adicionales de protección para el sector primario”.

El voto en contra de VOX y las abstenciones de SUMAR, Podemos, ERC, BNG y Compromís, solo demuestran una “actitud destructiva con Europa y todos los agricultores de nuestro país”.



ANÁLISIS COAG DE LA VOTACIÓN DE HOY EN EL PARLAMENTO EUROPEO, POR LA QUE SE HAN APROBADO LAS CLÁUSULAS DE SALVAGUARDIA DEL ACUERDO UE-MERCOSUR

MERCOSUR: Salvaguardias teóricas frente a controles inexistentes

Tras la votación de hoy en el Parlamento Europeo, el acuerdo con MERCOSUR entra en fase crítica. El PE ha blindado el texto con enmiendas de control técnico que endurecen los mecanismos de protección para productores europeos



Claves técnicas aprobadas:

ENMIENDA 89 - Umbrales de activación

Umbral de "daño grave" reducido del 10% al 5% del consumo interno

Cláusulas automáticas: investigación obligatoria si importaciones superan contingente >3% trimestral

Aplicable especialmente a vacuno y azúcar

Reducción drástica de plazos

Medidas provisionales: de 180 a 90 días

Objetivo: evitar hundimiento irreversible de precios durante

investigaciones

ENMIENDA 90 - Reciprocidad reforzada

Mayor peso legal a cláusulas espejo

Suspensión inmediata de preferencias arancelarias ante incumplimiento fitosanitario

No requiere demostración previa de daño económico

Valoración COAG: la realidad desmonta el papel

Desde COAG advertimos de la brecha entre normativa y ejecución:

Control fronterizo insuficiente

Falta de inspectores en Puestos de Inspección Fronteriza (PIF) para verificar contenidos reales

Antecedentes de ineficacia

Historial de salvaguardias: cuando actúan, el mercado ya está hundido y la campaña perdida

Opacidad en datos

Sin información fiable en tiempo real sobre volúmenes de entrada, los umbrales técnicos resultan inaplicables

Conclusión COAG:

"Sin medios de ejecución efectivos, estas salvaguardias son meros fuegos artificiales normativos que no protegerán al sector agrario europeo del descontrol en las importaciones"

LAS PRESAS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA CUADRUPLICAN SU VOLUMEN DE AGUA Y GARANTIZAN RIEGO

Las últimas lluvias que han caído en Gran Canaria han cuádruplicado el agua embalsada en las presas y permiten sostener el riego del campo durante 2026 e incluso 2027 en las zonas donde más ha llovido, informa el Cabildo de la isla



Las siete presas que gestiona el Cabildo grancanario a través del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria (CIAGC) han pasado de contener 506.507 metros cúbicos el pasado mes de noviembre a los 1.976.543 que se registraron el día 30 de enero de este año.

A esa cantidad se suman los once hectómetros cúbicos que almacenan los 13 embalses de titularidad privada de mayor relevancia y que sitúan en 13 millones los metros cúbicos, disponibles para el riego.

De las presas públicas, la que contiene una mayor cantidad de agua es la de Gambuesa, con 590.141 metros cúbicos; seguida de las de Chira, con otros 460.352; Candelaria, que ha alcanzado su capacidad máxima,

con 396.884; Vaquero, que también ha llegado a su llenado completo, con 267.041; El Mulato, con 242.207; Fataga, con 13.421, y Ayagües, que cierra la lista con otros 6.497 más.

Después de cinco años de sequía, las borrascas 'Emilia' y 'Francis' de finales del año pasado y a principios de este 2026, ya aportaron a las presas y balsas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria un total de 1.141.458 metros cúbicos.

Esto supuso una capacidad de almacenamiento de un 16% y un incremento del 14% con respecto a las últimas lecturas registradas en el episodio de la borrasca 'Claudia', así como la recuperación de los datos que se registraban en octubre de 2023.

Un mes después, las nuevas lluvias han elevado esas cifras de almacenamiento, hasta llegar al 19% de su capacidad total, con esos 1,97 millones de metros cúbicos de agua embalsada en las presas del Cabildo, que llevan a Gran Canaria a estar en una situación similar a la registrada en agosto de 2023.

Un contexto en el que el consejero de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo y vicepresidente del CIAGC, Miguel Hidalgo, ha puesto de manifiesto la satisfacción de la Institución por contar con esa importante cantidad de agua.

"Son unos volúmenes muy relevantes y, además, las lluvias nos han dejado unas aguas tranquilas y serenas, que han regado prácticamente todas las cumbres y medianías de la isla, con toda la flora que podemos

tener de almendros, olivos y los grandes parrales, que se han podido ver beneficiados de este riego generalizado”, ha subrayado el consejero.

“Además, estas lluvias, que se filtran de forma natural en la tierra, han traído una importante recarga del acuífero insular, que se suma a las aportaciones superficiales que vemos en nuestras presas”, añade.

Del mismo modo, Hidalgo ha hecho hincapié de manera especial en la relevancia de gestionar de forma rigurosa los recursos públicos, puesto que la sequía puede volver y es preciso seguir contando con los recursos hídricos que se obtienen mediante producción industrial, como las aguas regeneradas y las desaladas.

“Tenemos un tiempo por delante para continuar trabajando en una red de infraestructuras hidráulicas en el conjunto de la Isla, con un poco menos presión de la que manteníamos hasta hace escasamente unos meses”, ha indicado.



¡SEGUIMOS IMPULSANDO NUESTRO CAMPO EN SANTA MARÍA DE GUÍA!

Esta semana el rugido de los motores es el protagonista. Estamos en pleno curso de Manejo de Motosierra y Desbrozadora, una formación clave para que nuestros agricultores y agricultoras trabajen con mayor



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

seguridad y eficiencia



En estos vídeos, la Concejala de Sector Primario de @aytoguiagran-canaria nos cuenta la importancia de apostar por la profesionalización

del sector, y una de nuestras alumnas comparte su experiencia aprendiendo a dominar estas herramientas.

¿Dónde? En el entorno del Mercado de Guía. ¿El objetivo? Seguir dotando de herramientas prácticas a quienes cuidan de nuestra tierra. Este ciclo de formación gratuita es posible gracias a la organización del Ayuntamiento de Santa María de Guía, la financiación del Cabildo de Gran Canaria y la formación impartida por nuestro equipo de COAG Canarias.

¡El sector primario no se detiene!

Enlace al video de la noticia:

<https://www.facebook.com/reel/4195844410654235>

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

SEDE ELECTRÓNICA GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario, que declara el archivo de los expedientes desistidos de las ayudas para el suministro de animales de razas puras originarios de la Comunidad, Acción III.1 del POSEI 2025, segundo y tercer periodo

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/6ee011e0-4300-4b8e-9673-f73b265bb22c>

Resolución del director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria mediante la que se reconoce a la Asociación (TROPICAN) como órgano de gestión provisional de la IGP Aguacate de Canarias

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/0b8eac84-5657-4729-b9b4-b8884740edfd>

Resolución del Director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, por la que se convoca el Concurso Oficial de AOVE Agrocanarias 2026

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/0934f6ff-d966-46d9-8e79-6c7076a7fe8e>